MODIFICATORIO No 03	-BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES -ACTIVIDADES NO PREVISTAS
CONTRATO	407-DIGSA/DMBUG-2024
OBJETO CONTRACTUAL	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÒN Y REPARACIÒN DE LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS01, UBICADO EN TUNJA BOYACA, PARA LA VIGENCIA 2024.
CONTRATANTE	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA OBRA	CONSORCIO GRANVAL EMCO
NIT	901883144-9
REPRESENTANTE LEGAL	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ
C.C	31.655.741 expedida en Buga (Valle del Cauca)
INTERVENTORIA	VERDE ECOLOGICO SAS
PLAZO DE EJECUCION INCIAL	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
MODIFICATORIO No 1 ADICIONAL EN TIEMPO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA CUANDO SEA EJECUTADA AL 100% LA OBRA
MODIFICATORIO No 2 ADICIONAL EN TIEMPO	HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025 Y/O HASTA CUANDO SEA EJECUTADA AL 100% LA OBRA

Entre los suscritos **MY DIEGO ANDRES BONILLA CASTAÑEDA**, mayor de edad, vecino de Bucaramanga, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.070.594.837, quien actúa en su condición de Ordenador del Gasto y subdirector Administrativo y Financiero del Dispensario Médico de Bucaramanga, cargo para el cual fue nombrado mediante orden semanal No. 039 del 28 de septiembre de 2024, en calidad de competente contractual, debidamente autorizado para contratar de acuerdo a la resolución delegación del Ministerio de la Defensa Nacional No. 4223 del 23 de junio de 2022, actuando en nombre y representación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN SANIDAD EJERCITO – DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA, con NIT 901541137-1, quien para efectos de la presente MODIFICACION se denominará EL CONTRATANTE y por otra parte el **CONSORCIO GRANVAL EMCO** identificado con NIT 901883144-9 representado legalmente por EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ , identificada con cedula de ciudadanía número 31.655.741 expedida en Buga (Valle del Cauca), y VERDE ECOLOGICO SAS con NIT 900.520.676-4 representada legalmente por ALVARO PAEZ RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía 11.341.797 Expedida en Zipaquirá / Cundinamarca quienes afirman estar legalmente capacitados, hemos acordado celebrar la presente modificación No 3, referente al balance de mayores y menores cantidades y -actividades no previstas, surgidas dentro de la ejecución del contrato, previa las siguientes consideraciones: **1).** Que el día veintiuno (21) de octubre de 2024, se suscribió el contrato de obra No.407-DIGSA/DMBUG-2024, cuyo objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÒN Y REPARACIÒN DE LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS01, UBICADO EN TUNJA BOYACA, PARA LA VIGENCIA 2024. celebrado entre EL MINISTERIO DE DEFENSA-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES- DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO – DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA y CONSORCIO GRANVAL EMCO por un valor de SEISCIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($620.674.952) con cargo en el CDP 52924 del 7 de febrero de 2024, por un valor de SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($625.600.000), bajo el rubro presupuestal No C-1505-0100-6-2010B-1505031-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS – ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR PRIMARIOS DE BAJA, MEDIANA Y ALTA" Recurso 11 CSF dicho concepto presupuestal fue verificado en el CATALOGO DE RUBROS PRESUPUESTALES GASTOS GENERALES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS **2).** Que el plazo de ejecución pactado en el contrato inicial fue hasta el 15 de diciembre de 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. **3)** Que el 12 de diciembre de 2024, se suscribió el modificatorio No 1 de prórroga. **4)** Que el día 28 de diciembre de 2024 se suscribió la prórroga No 2 **5)** Que teniendo en cuenta que, el contratista de obra solicita aval a la interventoría para ejecutar actividades necesarias para la debida ejecución y culminación de presente contrato, este Dispensario, recibe aval y solicitud por parte de la interventoría, previo concepto de viabilidad económico por parte de la Entidad contratante, quien realiza un estudio minucioso, con base en las actas de

mayores y menores cantidades, solicitud de NP por parte del contratista de obra, aceptación de los NP por parte de la interventoría, cotizaciones, acta de NP y balance final. 6) Que con el exclusivo objeto de evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación se procede a modificar el presente contrato 407-DIGSA/DMBUG-2024, en el sentido de adicionar ITEMS NO PREVISTOS y realizar un balance de MAYORES Y MENORES CANTIDADES sin modificar el valor del contrato, quedando de la siguiente manera las especificaciones tecnicas:

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. TOTAL
P-1. PRELIMINARES					
1,1	DEMOLICIÓN MURO EN LADRILLO a=0.15 m. (Incluye cargue y retiro de escombros)	M2	24.000,00	76,44	1.834.560
1,2	DEMOLICION DE CAJA DE INSPECCIÓN EN MAMPOSTERIA O CONCRETO SECCION 0,60m x 0,60m HASTA 1,0m x 1,0 m: h=1,20m (Incluye cargue y retiro de escombros)	UND	12.000,00	1,00	12.000
1,3	DESMONTE CANAL EN LAMINA EXISTENTE (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	ML	14.400,00	94,09	1.354.896
1,4	DESMONTE BAJANTE EXISTENTE (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	ML	9.600,00	100,00	960.000
1,5	DESMONTE CIELO RASO (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	M2	11.600,00	338,00	3.920.800
1,6	DEMOLICIÓN - RETIRO PAÑETE DETERIORADO (Incluye cargue y retiro de escombros)	M2	13.600,00	60,52	823.072
1,7	DEMOLICIÓN ENCHAPE DE PISOS espesor entre = 0.05m y 0.10m (Incluye cargue y retiro de escombros).	M2	12.000,00	23,08	276.960
1,8	DEMOLICIÓN DE CONCRETO MASIVO (TODO TIPO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES EN CONCRETO. (Incluye cargue y retiro de escombros).	M2	44.000,00	0,00	0
Subtotal					**9.182.288**
S-3 DESAGUES E INSTALACIONES SANITARIAS					
3,1	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 3" (Incluye codo, unión y abrazadera de fijación)	ML	18.400,00	0,00	0
3,2	ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PARA EVACUACIÓN DE AGUAS PROVENIENTES DE MANTENIMIENTO · PROVENIENTES DE MANTENIMIENTO (50 METROS DE CANALETA)	ML	28.000,00	0,00	0
3,3	CARCAMO CONCRETO 3.000 PSI, DIMENSIONES EXTERNAS DE A=0.56 m. H=0.63 m, ESPESOR DE LA PLACA DE 0.08mY ESPESOR DE MUROS DE 0.08m con MARCO Y TAPA CAJA INSPECCION de 0.40 x 0.40 m. (Marco en ángulo 1 1/2 x 1 1/2 * 1/8", tapa reforzada en platina de 2 * 1/8" con parrilla en varilla 3/8 cada 10 cm.). (Incluye excavación)	ML	700.000,00	0,00	0

Subtotal							**0**
CB-10 CUBIERTAS – CIELOS RASOS							
10,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PORTAFLANCHE DE 63mm PE 100/PN16 CON FLANCHE METALICO Y UNIVERSAL DE 63mm PN16 (Incluye equipo de termofusión, mano de obra y accesorios)	M2		36.325,00		0,00	0
10,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓNTEJA TERMOACUSTICA, ancho total=0.88 m. Espesor del acero=0.35 mm. o equivalente según diseño. Color verde, azul o rojo según diseño.	M2		53.550,00		0,00	0
10,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LIMAHOYA LISA TEJA L=3.05 m. o equivalente. Color verde, azul o rojo según diseño.	ML		48.401,00		0,00	0
10,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA ESTRUCTURAL A.S.T.M. A-500 GRADO C - Redonda, cuadrada o rectangular según diseño - Tipo Colmena o equivalente	KG		9.223,00		0,00	0
10,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓNPERFIL EN LAMINA DELGADA EN C GRADO 40	ML		12.757,00		0,00	0
10,6	CUBIERTA AUTO SOPORTANTE A BASE DE LÁMINA DE ACERO PERFIL CAL.22 EN PANELES ENGARGOLADOS LATERALMENTE DE UNA SOLA PIEZA EN ACABADO PINTRO POLIESTER ESTÁNDAR, EN COLOR BLANCO/GRIS, FABRICADO A UN 20% DE FLECHA con respecto a la luz incluye materiales, equipo y mano de obra.	M2		100.000,00			0
10,7	CIELO RASO microperforado bandeja tipo Clip in/perfil U (aluzinc0,5mm aluminio 0,8 mm dimension 6,1 x 6.1 mm	M2		80.000,00		0,00	0
Subtotal							**0**
E-13 ENCHAPES Y ACCESORIOS							
13,1	BALDOSA GRANO DE MARMOL P5 Payande 30 x 30 cm. Fondo Según diseño (Incluye destroncada, pulida, brillada, mortero de nivelación y dilatación en bronce.)	M2		100.000,00		0,00	0
13,2	CONCRETO 3.500 psi – Impermeabilizado	M3		750.000,00		4,93	3.697.500
Subtotal							**3.697.500**
PI-19 PINTURA							
19,1	MANTENIMIENTO DE MAMPOSTERIA EN FACHADA INCLUYE LAVADO, CAMBIO DE PIEZAS DETERIORADAS, SELLO DE LESIONES CON MORTERO ESTRUCTURAL TIPO M 22.5 MPa, RE-EMBOQUILLADO CON MORTERO 1:4, LAVADO CON RINCE Y SELLADOR RESPECTIVO, aplicación de Hidrófugo 10 AÑOS (incluye suministro, aplicación y limpieza).	M2		60.000,00		454,75	27.285.000
19,2	ESTUCO Y PINTURA Acrilica para exteriores (5 años) 3 MANOS Fachadas (Incluye estuco, 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura Acrilica para exteriores (5 años) , filos y dilataciones). Color según diseño.	M2		36.000,00		116,75	4.203.000

19,3	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS Sobre Muro Interior (Incluye estuco, 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones).	M2		20.000,00		435,5005	8.710.010
Subtotal							**40.198.010**
ACTIVIDADES ADICIONALES							
NP-01	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL	M2		19.855,00		1.001,03	19.875.451
NP-02	DESMONTE ESTRUCTURA METÁLICA	M2		22.104,00		143,69	3.176.124
NP-03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE ACERO AL CARBONO FORMADO EN FRIO GRADO C 50. (Incluye soldadura, anticorrosivo y esmalte)	KG		20.807,00		4.399,82	91.547.055
NP-04	CABALLETE LISO Teja Termoacustica / o equivalente. Color. Según diseño (Incluye instalación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	ML		54.603,00		98,69	5.388.770
NP-05	ALISTADO PISOS MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO E= 0.05 M	M2		44.617,00		23,08	1.029.760
NP-06	CIELO RASO PVC 9MM JUNTA PERDIDA COLOR BLANCO, INCLUYE ESTRUCTURA	M2		104.563,00		338,25	35.368.435
NP-07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA HOSPITALARIO EN ESQUINEROS VERTICALES (MURO A MURO) Y HORIZONTALES (MURO A CIELO RASO EN DRYWALL)	ML		84.557,00		85,86	7.260.064
NP-08	PAÑETE LISO MURO 1:3	M2		42.250,00		79,76	3.369.860
NP-09	MURO EN BLOQUE NUMERO 4	M2		89.150,00		24,00	2.139.600
NP-10	LIMPIEZA DE CANALES EXISTENTES	ML		9.827,00		62,68	615.956
NP-11	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4" (INCLUYE CODO, UNIÓN Y ABRAZADERA DE FIJACIÓN)	ML		30.401,00		54,00	1.641.654
NP-12	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA (INCLUYE: REVISIÓN, AJUSTE, LIMPIEZA MANUAL, ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE PARA ESTRUCTURA METÁLICA)	M2		79.287,00		99,07	7.854.963
NP-13	ELEMENTO EN LAMINA (CANAL O FLANCHE) GALVANIZADA CAL .20 D/ 0,20 - DE 0,60 M A 1,00M (SUMINISTRO E INSTALACIÓN CON WASH PRIMER + ESMALTE + ANCLAJE A MURO + SIKAFLEX 1A)	ML		157.087,00		96,00	15.080.352
NP-14	MEDIA CAÑA H=0,07M EN GRANITO DILATACIÓN PVC . FONDO BLANCO (INCLUYE DESTRONCADA, PULIDA, BRILLADA, MORTERO DE NIVELACIÓN Y DILATACIÓN.)	ML		100.154,00		30,93	3.097.763
NP-15	MANTENIMIENTO PISO BALDOSA EXISTENTE, INCLUYE REFRAGUADO, DESTRONCADO, BRILLADO Y PULIDO DE PISO GENERAL	M2		49.692,00		387,97	19.279.005
NP-16	RESANE, LIJADA Y PINTURA 3 MANOS SOBRE MUROS INTERIORES, CON PINTURA EPÓXICA	M2		46.803,00		734,48	34.375.867

DMBUG

NP-17	MANTENIMIENTO RED ELÉCTRICA EDIFICACIONES ESM, VERIFICACIÓN DE TABLEROS, CIRCUITOS, CONEXIONES, TOMAS, SALIDAS DE INTERRUPTORES, CAMBIO DE PIEZAS EN MAL ESTADO, CAMBIO DE CABLEADO EN MAL ESTADO, REGATAS, TUBERÍA, REVOQUE	GLB		62.500.000,00		1,00	62.500.000
NP-18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA SOBREPONER O INCRUSTAR, TIPO PANEL LED DE 60X60 CM EN CALIDAD SILVANIA O SIMILAR. INCLUYE MARCO, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. INCLUYE SALIDA ILUMINACIÓN EN TUBERÍA EMT 3/4", ALAMBRE NO 12 AWG	UND		367.000,00		35,00	12.845.000
NP-19	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LUMINARIA PANEL LED DE 12" 24 W, EN CALIDAD SILVANIA O SIMILAR. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. INCLUYE SALIDA ILUMINACIÓN EN TUBERÍA EMT 3/4", ALAMBRE NO 12 AWG	UND		322.189,00		17,00	5.477.213
NP-20	PISO GRANO DE MARMOL FUNDIDO EN SITIO, CON DILATACIÓN PVC CADA METRO, FONDO BLANCO (INCLUYE DESTRONCADA, PULIDA, BRILLADA Y DILATACIÓN)	M2		231.675,00		24,80	5.745.540
NP-21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA UPVC EN COLOR ROJO 2.5mm DISEÑO CUBIERTA EXISTENTE	M2		100.000,00		1.100,00	110.000.000
Subtotal							**447.668.432**
		TOTAL COSTO DIRECTO					**500.746.230**
		Administracion	**17,00%**				85.126.859
		Imprevistos	**1,00%**				5.007.462
		Utilidad	**5,00%**				25.037.312
		IVA sobre la Utilidad	**19,00%**				4.757.089
		TOTAL OBRA					**620.674.952**

Cabe resaltar, que el presente documento avala por parte del Ordenador del Gasto las actividades no previstas y las mayores y menores cantidades, las cuales han sido aprobadas previamente por la interventoría, como se observa en los anexos que hacen parte del presente, actividades que NO modifican el valor total del contrato. 7- Desde la perspectiva jurídica, es procedente las actividades no previstas, cuando con ellas, se pretende garantizar el interés público, y la correcta ejecución del contrato, sin traumatismos que generen paralización del mismo, así mismo, cuando la firma interventora constata y avala, que la causa de la modificación es real y cierta, y cuando se deriva de previsiones legales, esto es, cuando la modificaciones de las actividades cuentan con un sustento, de circunstancias fácticas propias de la ejecución del contrato. En el contrato de obra, el reconocimiento de las mayores cantidades de obra, y de los no previstos, cuando ellas resulten necesarias para cumplir con el objeto contractual, bien puede realizarse por vía de compensación con otros ítems cuyas cantidades se hayan ejecutado por debajo de la proporción estimada, como es el caso que nos asiste, deberá constar en un acta suscrita entre el contratista y el interventor autorizado o, en su defecto, por el representante legal de la entidad. Para el caso en cuestión, el ordenador del gasto opta por un modificatorio que constate el consentimiento tanto de la Entidad contratante, la firma interventora y el contratista de obra. 8- En

atención al principio de publicidad el presente contrato se publicará en la plataforma transaccional del SECOPII, junto con todos los anexos que soportan el presente modificatorio.

En constancia de lo anterior y en señal de aceptación, se firma en la ciudad de Bucaramanga a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

EL CONTRATANTE,

MY DIEGO ANDRES BONILLA CASTAÑEDA
Ordenador del Gasto Dispensario Médico Bucaramanga-subdirector Administrativo y Financiero DMBUG

El CONTRATISTA,

EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ
C.C 31.655.741 expedida en Buga (Valle del Cauca),
Representante Legal del
CONSORCIO GRANVAL EMCO
NIT 901883144-9

ALVARO PAEZ RODRIGUEZ
C.C 1[illegible].341.797 Expedida en Zipaquirá / Cundinamarca
Representante Legal
VERDE ECOLOGICO SAS
NIT 900.520.676-4
INTERVENTORIA

MY. JAVIER MAURICIO QUEZADA RUBIO
Supervisor

Proyectó y aprobó jurídicamente: Abogada. JENNIFER CARDENAS SIERRA
Asesora Jurídica Contratación – DMBUG

Proyectó y aprobó económicamente ANDREA ASTRID
Contador – DMBUG

DMBUG